ANO II.—NUMERO 182

SUSCRIPCIONES
(PAGO ANTICIPADO)

En toda España . . . Ptas. 1'25
Número suelto . . . » 0'05
Id. atrasado . . . » 0'10

Anuncios y suscripciones al Administrador, Corresponsales y principales Agencias.

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Edición de la tarde para Palma

Lúnes 1.º de Abril de 1895

SALON DEL HERALDO
EXPOSICIÓN ARTÍSTICA
GABINETE DE LECTURA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Constitución, 45 pral.

DIRECCION TELEGRÁFICA
HERALDO—PALMA
TELÉFONOS { Talleres 190. Redacción 200.

Subasta permanente

Patio de la Casa Brondo

Grandioso surtido de juguetes y otros mil objetos propios para la

FERIA de RAMOS

Se subastan á cualquier precio
Acudid y os convencereis.

Seis meses después

El desarrollo que hemos venido dando á nuestra Sección telegráfica, servicio el de más interés para nuestra provincia, que aún no logró *correo diario* con la Peninsula, nos obliga uno y otro dia á suprimir en perjuicio nuestro y en beneficio del público la plana de anuncios.

Para evitarlo en lo sucesivo, á la vez que para corresponder al creciente favor que el público dispensa al HERALDO, hemos decidido aumentar el tamaño de nuestra publicación en la forma que puede apreciarse en este número.

Sin anuncios *garridescos*, sin propalar si somos ó dejamos de ser el diario que dá más ventajas á sus abonados, ofrecemos caminar hácia adelante como hasta ahora, mejorando todos los servicios de información y supliendo hasta donde puedan suplirse nuestras deficiencias, con la firme voluntad de hacer un diario del público y para el público.

Durante el mes que hoy empieza, se abrirá en el local que este diario destina á SALON, el Gabinete de lectura y de escritorio, gratis para los suscriptores y para los compradores del dia.

En el mismo local se expenderán toda clase de sellos para comunicaciones postales y telegráficas y podrá usarse el aparato telefónico para conferencias.

En el SALON se suscribirá á las más importantes revistas.

El HERALDO tiene en estudio un sistema de anuncios luminosos, con aparatos de proyección.

Partidarios de que hablen los hechos por nosotros, callamos muchos proyectos que iremos creando en beneficio todos del público en general, y de los abonados al HERALDO en particular.

Hallazgo interesante

Hace algunos días que llama la atención de los anticuarios mallorquines el hallazgo de algunos bronces antíguos efectuado en un sitio inmediato al pueblo de Costitx.

El afan que se ha despertado entre los labriegos dueños de tierras que fueron cementerios durante la antigüedad, excitados unas veces por las profecías da la Cartomancia, y otras por las gratificaciones que reciben de los aficionados que acuden á recojer los objetos desenterrados, parece que hoy crece más y más en el término de Santañy, fecundo en objetos funerarios, especialmente de la época romana.

Concretándonos al reciente descubrimiento de dos testas, una de toro y otra de becerro fundidas en bronce, á tenor de las noticias que nos han facilitado los señores miembros de la Sociedad Arqueológica Luliana que se dieron prisa á examinarlas, podemos enterar á nuestros lectores con los siguientes datos:

En el predio *Son Corró*, al pié de un ribazo peñascoso y exuberante de lentiscos y azebuches, el dueño del terreno se propuso prolongar un bancal destinado á la siembra de hortalizas, y para ello hubo de arrancar un paredón transversal compuesto de pedruscos rústicamente labrados. Al llegar á la profundidad de unos noventa centímetros, los azadones dieron contra un cuerpo metálico, que una vez arrancado resultó ser una cabeza de becerro. Continuando su excavación se descubrió la del toro con sus dos astas, una de ellas arrancada; y luego otra asta suelta. La sorpresa de los inventores, les incitó á continuar, y entonces aparecieron siete piedras cilíndricas sentadas á plomo, á desiguales distancias, con diferentes diámetros, y de un metro de altura por término medio. Hasta aquí tan solo se hallaron algunos cacharros de arcilla y abundancia de huesos de ganado menor y mayor, sin otros restos ni vestigios que pudieran dar alguna luz sobre el origen de dichos bronces y el destino de las construcciones entre cuyas ruinas estabau envueltos.

Divulgada la noticia y transportados al pueblo, no han faltado curiosos y aficionados á las antigüedades que acuden á examinar las cabezas, haciendo cada cual sus comentarios.

La verdad es que ambas piezas, de tamaño natural, son muy notables no solo por la corrección de su modelado sino por la limpieza de su fundición y por lo bien conservadas.

¿Deben existir otros ejemplares sin exhumar, en aquel mismo sitio? Es probable que si, puesto que se tiene una hasta suelta.

¿Convendría que la exploración se verificara á la vista y dirigida por personas competentes? No cabe dudarlo, de lo contrario peligra que se destruyan las obras de cerámica y los demás objetos pequeños que acaso aparezcan, y que nunca son insignificantes para el estudio de la Arqueología.

¿A quién corresponde intervenir en el asunto por deber y oficialmente?

Primero á la autoridad local, y luego á la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos.

Permitasenos indicar que, según lo prevenido en su Reglamento, es *obligación* suya «proponer las excavaciones que deban hacerse en los sitios donde hayan existido construcciones antiguas» «llevar á la Real Academia de la Historia las notas y diseños de los objetos descubiertos... manifestando si es realizable su adquisición y en qué términos podría verificarse».

Por consiguiente, da esperar es que los respetables é ilustrados miembros que bajo la presidencia del señor Gobernador de la provincia constituyen nuestra Comisión de Monumentos, se interesarán para que los acabados de descubrir sean estudiados como se merecen, é interviniendo en aquellas excavaciones, se evite que sean mutilados los restantes, y que los traficantes en antigüedades, aprovechando una vez más la ocasión de *hacer su negocio*, carguen con los bronces descritos y dén con ellos en algun Museo del extranjero, como sucede á menudo. ¡Cuanta riqueza histórica ha perdido y pierde nuestra capital por la incuria de quienes debieran impedir su destrucción ó su exportación!

¡Qué vergüenza, contemplar como en todas las provincias de España se van formando Museos Arqueológicos públicos, snbvencionados, mientras en Palma tan solo tenemos el de *La sapiencia* cuyas salas insuficientes, ni siquiera pueden ser visitadas por los inteligentes, por falta de recursos con que ordenar y colocar los objetos!.

Veremos si por esta vez, nuestras observaciones serán atendidas, y la Corporación bajo cuya salvaguardia se hallan todos nuestros monumentos, hallará medio de evitar que desaparezcan los hallados y que continúen destruyéndose tantos otros de igual importancia que diariamente se descubren en diferentes parajes de nuestra isla.

Doña Eduvigis

(De *La Correspondencia de España*.)

La conocí cuando tenía más de setenta años. Era una viejecita muy arrugadilla y apergaminada, pero muy pulcra y muy decidora. Jamás se vió una mancha en sus vestidos, y á pesar de su genio alegre y dicharachero, nunca mancharon su lengua la murmuración ni el sarcasmo. Era, en suma, limpia de cuerpo y limpia de alma; vieja por fuera é infantil por dentro; devota sin llegar á beata; generosa sin caer en pródiga, y sana de corazón, como lo demostraba su entusiasmo por los niños. Solterona impenitente, no sé si por propio propósito, desde sus verdes años, ó por desvio ajeno, en cuanto veía un niño se llenaba su alma de maternidad, que de otro modo no sabría yo como expresarlo. Relucian sus ojos con claridades de cariño, se endulzaba su voz con maternales acentos, y hasta sus míseras arrugas cobraban esa dignidad que tienen las arrugas que hemos visto en los rostros de nuestras madres.

Doña Eduvigis, como todos le llamaban en el barrio, sin añadir apellido ni despegar nunca el nombre del respetuoso doña; era, en fin, una viejecilla muy simpática, que adoraba los niños y el agua fresca, y conseguía la estimación y el afecto de cuantos la trataban.

Pues á pesar de tan excelentes cualidades, la pobre doña Eduvigis se murió tranquila y limpiamente, sin que la administraran potingues ni le aplicasen emplastos; se murió de repente si cabe muerte tál á los setenta y pico de años, después de haber bebido un vaso de agua para despedirse dignamente de lo mejor que hay en el mundo, ó por lo menos de lo que ella tenía en mayor estimación y de uso más frecuente durante toda su larga existencia.

Y cuando llegó al Cielo la noticia de la muerte de doña Eduvigis, dijo San Pedro.

—A esa buena señora no hay que mandarle un ángel que la acompañe hasta aquí, pues de seguro que sabe sola el camino.

Y como tenía muchas cosas de que ocuparse por entonces el celestial portero, no volvió á pensar con doña Eduvigis.

Efectivamente, la simpática viejecilla, desvalida de ángel que la guiara, subía por las regiones etéreas sin dudas ni apresuramientos, sin asombros ni temores, rezando y hasta tosiendo discretamente entre oración y oración, como en el mundo solía.

Pasado bastante tiempo, San Pedro, que se acordó repentinamente de ella, le preguntó al angel que hacía la guardia en el cielo:

—¿Ha llegado ya doña Eduvigis?

—No, señor, —le respondió inclinándose el ángel.

¡Es extraño! aunque bien considerado, á su edad los caminos son largos En fin, en cuanto llegue, ábrele la puerta y ven á decírmelo para que se lo avise al Señor.

Transcurrió otro largo lapso de tiempo, y San Pedro, ya impaciente, volvió á preguntar:

—¿Pero no ha llegado todavía doña Eduvigis?

—No, señor, todavía no ha llegado.

—¿Pues por dónde andará esa alma de Dios? ¿A que se nos ha metido en el Purgatorio? Ea, asómate un poco á ver si la distingues por el camino. ¡Esto de que no haya de poder un Santo fiarse ni de su sombra! ¿La ves ya?

—Nada veo.

—¡Cerrojos! Esto ya pasa de la raya. Voy á contárselo al Señor.

Y llegando San Pedro á su augusta presencia, dijo:

¡Señor, que se nos ha perdido un alma!

—Muchas se nos pierden, Pedro, en los caminos del mundo.

—¡Pero si ésta se nos ha perdido en el del Cielo!

—¿Crees que la tentación no acecha á los hombres aun en ese mismo camino?

—¡Pero si lo que se nos ha perdido era una viejecilla incapaz de pecar! ¡La buena de doña Eduvigis, que no tenía, salvo el amor divino, otro amor que el de las criaturas y el agua fresca...!

—Pues bien, búscala, Pedro, que ella parecerá.

—Al Purgatorio iré, Señor, á buscarla, porque en él debió meterse por equivocación.

Y después de inclinarse tres veces ante el trono de Dios, salió del Cielo San Pedro, camino del Purgatorio.

La jornada no es larga y el camino es bueno. Todo él se reduce á un hermosisimo puente, que arranca del de las puertas Purgatorio y remata en las mismas puertas del cielo. Lo construyó la Esperanza; su fábrica es hermosisima.

En el Purgatorio fué acogido San Pedro con aclamaciones de la más intensa alegría. ¡Cómo le miraban á las llaves todos los que allí esperan la remisión de sus culpas!

—¿Ha venido por aquí una viejecilla muy limpia y muy alegre que se llama doña Eduvigis?—preguntaba San Pedro.

—No, señor—le respondían.—Aquí no ha entrado nadie que esté tan limpio como ella, ni tan alegre tampoco.

San Pedro, no fiándose de tales respuestas, revolvió todo el Purgatorio, mandando apagar un instante las gigantescas llamas para que la viejecilla no pudiera quedar oculta entre ellas; pero no la vió, á pesar de tantas precauciones y pesquisas Decididamente no estaba allí.

—¡Buena la hice yo por no mandarla el angel!—repetía apesadumbrado el apostol, mientras los abrasados pescadores le decían:

—¿Por qué no manda usted apagar otro poquito las llamas para que la busquemos mejor?

—¡En suma, Señor, que doña Eduvigis no parece —exclamó San Pedro llegando de vuelta del Purgatorio á la presencia de Dios.

—¿No dices, Pedro, que le gustaban tanto los niños y el agua fresca?

—Si, señor, un verdadero delirio.

—¿Hay algún manatial en el camino del Cielo?

—Que yo sepa no hay ninguno.

—¿Manantial de agua ó manantial de cariño?...

—Nada, no, Señor; no recuerdo que haya camino del Cielo más que el Limbo; ¿pero á qué persona de edad se le va ocurrir meterse allí.

Una inefable sonrisa vistió los divinos labios y después el Señor dijo:

—Búscala en el Limbo, Pedro que ese es el manantial.

***

Y, efectivamente, apenas abrió San Pedro las débiles puertas del Limbo, menos resistentes aun que las de un aprisco de ovejas, oyó entre las infantiles carcajadas de las innumerables criaturas albergadas allí, una voz gangosa que decía:

—Ahora jugaremos un rato á las tabas y otro rato á escondernos después.

San Pedro no volvía de su asombro. ¡Una persona de edad como doña Eduvigis, que tenía un puesto tan digno y respetable en el Cielo, jugando á las tabas con las criaturas del Limbo!

—¡Pero, señora!...—le dijo apenas la divisó.

Y no pudo decir más.

Cómo estaba doña Eduvigis! ¡Ella, que jamás había tenido una mancha en su vestido, bueno se lo habían puesto los inocentes!

Pringue de caramelos, manchones de babas, un verdadero horror. ¡Y que especie de felicidad resplandecía en su rostro, en su rostro que corriendo igual suerte que el vestido, conservaba profusas huellas de los infantiles labios que estamparon sus besos en él.

—Pero, señora—repitió con nuevo aliento el apóstol apartando dos ó tres criaturas de las que rodeaban á D.ª Eduvirgis.—¿le parece á Vd. esto bien? ¿Cree usted ni medio regular siquiera, que mientras yo busco á Vd. por todas partes y yo voy por ... con embajadas al Señor, se nos esté Vd. aquí jugando á las tabas con estos mamoncillos? Ea, ... ted y vámonos rezando ... al Cielo.

—¡Al Cielo!—respondió toda confusa doña Eduvigis.—¿Pero no es este el Cielo?

—¡Qué ha de ser, señora, qué ha de ser!

—¿Pués qué es esto?—preguntó la infeliz solterona mirando con maternal afán á todas las criaturas, que estaban acobardadas á su alrededor.

—Esto, señora, es el Limbo. ¿De dónde ha sacado usted que pudiera ser el Cielo?

Doña Eduvigis se puso primero muy encarnada, después dobló la cabeza y respondió con voz muy queda y temblorosa:

—Porque aquí me llamaban madre.

San Pedro, pescador al fin de hombres, comprendió la inmensa copia de cariño maternal, oculta y esteril tanto tiempo en el alma de la solterona, y enmudeció.

Y cuando salían del Limbon, entre las lamentaciones de las criaturas, que agarrándose á las faldas de doña Eduvigis, le decían con cariñosas y suplicantes voces, «¡Madre, no te vayas!» en los ojos de la viejecilla temblada una lágrima, esa hermosa lágrima que tiembla en los ojos de todas las madres que se van al cielo.

JOSÉ DE ROURE.

dos, tres y cuatro terrones de azúcar. Mientras tanto, María Valdivieso hacia una escena sentimental á Paco Velez, porque léjos de ocuparse de ella durante el riesgo de la mañana, habia pensado tan sólo en salvarse á sí mismo; Jacobo y el tio Frasquito habíanse entrado en la Hospedería sin decir á donde iban, y Currita, llevaba de sus gustos idílicos, entreteníase en echar migas de pan á un altanero gallo que merodeaba por el prado, seguido de algunas sumisas gallinas. Acercósele entónces un hombre de aspecto modesto que traia una carta en la mano, y preguntóle sin ceremonia si la señora Condesa de Albornoz era ella misma: la altiva dama dignóse tan sólo responder con una ligera inclinacion de cabeza, y el hombre le entregó entónces la carta, entrándose al punto en Loyola, de donde habia salido, por la escalinata de la portería. Currita leyó extrañada estas solas líneas:

«Si la señora Condesa de Albornoz viene á Loyola á confesar sus pecados y pedir á Dios perdon de sus extravíos, no tiene que fijar hora ni tiempo, porque todos son igualmente oportunos... Pero si viene tan sólo á hacer á esta santa Casa testigo del escándalo de su

seo, de tres en tres, con el rosario al ceñidor, el continente modesto, los ojos bajos: tomaban todos hacia la carretera, serenos y alegres, descubríanse al pasar ante la estátua de su Fundador, con el cariñoso respeto con que se saluda á un padre, y repartíanse luego en distintas direcciones, por diversos caminos y senderos. Dos ó tres ternas de novicios pequeñitos, encantaron á Leopoldina: con la servilleta en la mano levantóse de la mesa y salió fuera de los arcos para verlos mejor, diciendo entusiasmada:

—¡Mira, mira... que indecentillos más monos!...—¡Si parecen curitas de barro! ¡Qué chiquitos! ¡Qué preciosos!...

—Pues cómprales dulces,—replicó Jacobo despechado.

—¡Ya lo creo que se los compraria si quisieran tomarlos!...—Si dan ganas de coger un par de ellos y ponerlos en una rinconera, como si fuesen juguetes!...

—No están malos juguetitos los tales nenes,—dijo Jacobo con ira reconcentrada. La primera pifia que ha dado la Restauracion, ha sido abrir la puerta á esta canalla... ¡Dejar que se forme ahí una almáciga de intri-

PALMA

—Esta mañana ha caído un fuerte chaparrón.

—En la Casa de socorros ha sido curado por el médico Sr. Oliver un muchacho de trece años, llamado Antonio Bibiloni, que se había producido un corte en la muñeca.

—La función que anoche se celebró en el Teatro Circo estuvo concurridísima, siendo aplaudidos todos los aficionados que tomaron parte en la representación.

—A causa del tiempo se suspendió la función en la plaza de toros, que estaba anunciada para ayer tarde.

—Con rumbo á Barcelona, salió ayer tarde á las cinco el vapor *Lulio*, de donde regresará el próximo miércoles.

—Esta noche y la del próximo miércoles y en la iglesia de Santa Catalina de Sena, cantará el presbítero D. Juan Sastre una composición titulada *Hic est fratrum amator*, obra de D. Sebastián Miralles.

—Esta mañana han jurado la bandera, en el cuartel del Cármen todos los reclutas del último reemplazo.

—El segundo teniente D. Juan Roca Rayó ha sido destinado al regimiento Regional n.º 2 de guarnición en Mahón.

—**TICOULAT Dentista.** Dentaduras económicas. Estracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo.

—La Imprenta y redacción del periodico la *Ultima Hora* se ha instalado en la calle de San Bartolomé número 32.

—El vapor *Lulio* que salió ayer tarde para Barcelona ha llegado hoy á dicho puerto sin novedad.

—El vapor *Isleño* ha fondeado á las seis de la mañana del día de hoy en el puerto de Soller de cuyo punto saldrá como tenemos anunciado para Marsella con escalas en Barcelona y Cette.

—Hoy inaugura la Diputación Provincial sus sesiones ordinarias correspondientes al segundo semestre del actual año económico.

—**Yerba de Cuajar** (*formechá*) y **Semilla Alfalfa** se hallará en la drogueria de Miguel Bestard, Cordelería, 23, Teléfono, 157, Galera, 27 y 29.

Correo de Menorca

Debiendo empezar á funcionar el 1.º del mes próximo el senáforo recientemente establecido en cabo Bajolí de la Isla de Menorca el Sr. Comandante de Marina de esta provincia lo anuncia al público para conocimiento de los navegantes y de las demás personas á quienes pueda interesar.

—El Ilmo. Sr. Obispo, en la parroquia del Carmen de Mahón confirió, el sábado último, el Sacramento de confirmación á 148 niños de ambos sexos, y en la [illegible]quia de S. Francisco á 190 niños de ambos sexos. [illegible]aron el acto respectivamente, el Alcalde don [illegible] D.ª Magdalena Oliver de [illegible] Ruiz Juez de Instrucción y su señora D.ª Angela Pagés Puig.

—Continúan en la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen las conferencias que el P. Ferriz de la Compañía de Jesus dedica á la clase obrera, habiendo alcanzado tal resonancia que todas las noches acude á escuchar al ilustre hijo de San Ignacio crecidísimo número de fieles, en términos que el anchuroso templo se vé literalmente llenó, y en las noches de anteayer y ayer fueron además hasta las gradas del presbitero.

—Aplaudimos el pensamiento.

El *Centro Católico* creará en breve una Caja de ahorros para socorrer á los socios pobres en caso de enfermedad.

Así mismo son de aplaudir los trabajos que está realizando dicha Asociación para fundar una escuela nocturna de adultos, donde los socios y sus hijos podrán recibir sana instrucción.

—Desde principios de Abril contará esta ciudad con un nuevo periódico. Se titulará *El Grano de Arena*, saldrá á luz los sábados, proponiéndose propagar y defender la dotrina católica.

El sábado próximo se publicará, según noticias, el número prospecto.

—Ha sido nombrado médico de plaza para el mes de Abril, el del 8.º Batallon de artillería D. Ramón Rivas Pujol que tiene su domicilio en la calle de San Fernando núm. 34.

—Durante el mes de Marzo la Administración Tesorería de Hacienda ha ingresado 45.246 pesetas 12 céntimos, y ha pagado 90.940 pesetas con 12 céntimos.

—El sorteo celebrado por el Ayuntamiento de Alayor de los concejales que deben cesar en su cargo el día treinta del próximo Julio, dió el siguiente resultado: Don Lorenzo Pons Pons, don Vicente Carreras Gomilo, don Jorge Marcaró Villalonga, don Pedro Goñalons Salom, don Pedro Castell Vinent, don Lorenzo Palliser Florit y don Juan Sintes Guardia.

—Entre los pasajeros llegados en el vapor-correo del último domingo figura el nuevo Director de nuestro Lazareto don Ildefonso Lozano acompañado de su Señora.

Viaje á Cuba

DEL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

(De *El Estandarte.*)

Está en el convencimiento más profundo de la nación inglesa y lo ha estado siempre, de que lo que vale la pena de hacerse es digno de hacerse pronto y bien.

Esa convicción debemos abrigar también los españoles y acogerla siempre que se presenten conflictos graves que resolver para bien de la patria.

No era cosa nueva para nadie, desde hace más de un año, que se estaban amasando en la gran Antilla planes revolucionarios separatistas, que fueron desgraciadamente acogidos con desdeñosa manera por confiadas autoridades que acaso creían que solo las reformas Maura bastarían para pacificar los ánimos levantiscos de los cubanos mal inspirados con ideas separatistas. Acaso pensaran que las reformas y la política introducida en la isla principal, perla rica y llave del golfo de México, era el suficiente como bálsamo que preparaba el Sr. Maura para calmar todas las impaciencias y todos los anhelos de reformas. Pudo haber, y creemos que lo hubiera, el mejor deseo por parte del gobierno fusionista de concluir por medio de soluciones liberales la contienda cubana, surgida entre los peninsulares políticos de la gran Antilla; pero la división que trajeron las referidas reformas en el partido de Unión constitucional, que tan compacto se había mantenido antes en todas ocasiones, debe haber sido lo que más haya alentado á los espíritus turbulentos y revolucionarios de la Isla, para probar otra vez fortuna.

En estos momentos aflictivos es cuando afortunadamente para la Nación española, ha empuñado las riendas de su gobierno el señor Cánovas del Castillo, hombre de Estado eminente que, sin desconocer reformas políticas, administrativas y sociales en la isla de Cuba, sabe también la actividad que es necesario desplegar en los comienzos de una insurrección para atajarla y vencerla ante todo, y así es que su presentación de ayer, en las Cortes con el nuevo Gabinete, será siempre recordado por el país con aplauso y gratitud, y lo demostró así el entusiasmo de las Cortes, al anuncio de las primeras disposiciones tomadas por el nuevo Gabinete liberal conservador.

La más importante, sin duda, es el n[illegible] confiado á la pericia, valor é inteligencia del il[illegible] general Martínes Campos, que ya habia pacificado la isla Cuba después de una guerra civil de diez años, por medio de procedimientos enérgicos, sin ferocidades ni enconos, y animado de principios transigentes marcados en las señales de los tiempos modernos.

¿Las circunstancias han reclamado el envío de mayor número de tropas?

Pues irá doble contingente del que se haya indicado, para que las operaciones puedan llevarse adelante pronto y bien y ocupándose la isla militarmente, se eviten mayores males y se ahorre con la brevedad que exige el caso la prolongación de una guerra civil en una isla tan digna por su posición geográfica y su fértil suelo y por sus productos privilegiados á ser todavía rica y venturosa, administrada con la justicia y la inteligencia que se merece.

El dia 2 del mes de Abril, es decir, dentro de cinco dias, cruzará el Occéano Atlántico para dirigirse á Cuba el valeroso caudillo militar para tomar el mando de una isla donde ha brotado una guerra en los momentos que iban á implantarse las reformas políticas, votadas en el seno de la Representación Nacional, con gran entusiasmo y con sentimientos de concordia de todos los partidos políticos militantes.

A la indicación hecha al general Martínes Canpos por el señor presidente del Consejo de ministros, ha contestado aquél, noble y patrióticamente, poniéndose en marcha.

¡Dios querrá que la nave que lo lleve á América revele en la luminosa estela que forme, que va acompañado de las bendiciones de todo el pueblo español y de los mejores deseos de sus admiradores, que son cuantos conocen sus inmensos servicios á favor de la patria y de la Monarquia.

Que pronto vuelva de nuevo vencedor para que con el mayor entusiasmo, podamos darle la bienvenida y estrechar cariñosamente su mano pacificadora y afortunada.

Primer aniversario de

Don Cecilio Ogazan y Fernandez

Comandante retirado

Falleció el 2 de Abril de 1894

E. P. D.

Los funerales que se celebrarán mañana en la iglesia del Terreno á las nueve y media serán en sufragio de su alma.

Berroqueñas

Suona moreno

Desde aquellos furibundos trompetazos de *Gericó* que sonaron á hueco en un banquete quédose sordo el *Liberal Palmesano*, como Alcalde de Real órden que no dimite aunque cambie de opinión la corona.

Solo á su sordera puede atribuirse que conteste tan sin ton-ui son siempre que se le pregunta algo que se refiera al derribo del recinto amurallado.

Supone *El Liberal Palmesano* que eso de las murallas es cosa suya, y pregunta qué parte tomó en el asunto el Conde—Consorte de Sallent y mezcla con todo eso el baluarte de Chacón y al Sr. Marqués de la Cénia con el objeto de ejercer de *Dovtore Ducámara* y hacer el artículo al *Elixir Maura*.

El Sr. Conde de Sallent dejemos lo de consorte paro luego no tenía porqué tomar parte activa en lo de las murallas, bajo su firma dijo ya su opinión en carta que reprodujeron todos los diarios ha bastante tiempo.

Además, y ahí le duele al *Liberal*, lo bueno ó malo que en el proyecto se consigna, se debe en primer término á la comisión del Senado que ejerció de *Tío Paco* y sin desatender los intereses de Palma, dió á Palma lo que á Palma debía dar y á Guerra los solares que en derecho le correspondían y en la comisión sabe el colega no tenía mayoría y sabe estaban bien representados los conservadores que eran bastante garantía para el Conde de Sallent.

De modo que traduciendo la cosa al romance, al partido conservador y al elemento militar se debe ese proyecto de ley y aquellos trompetazos de Jericó quedaron reducidos á unas cuantas notas desafinadas que Maura ordenó tocaran los suyos, lo mismo que el Doctore Dulcamara le decía á su embadurdo criado

Suona moreno

para que en torno de su coche-tribuna se reuniera buen golpe de incautos que le comprasen su *excelente elixir*.

Conde Consorte

Eso no quiere decir nada, ó es una gracia.
Pues ahí ván otras gracias, ó mejor otros consortes.
Maura consorte Gamazo.
Ribot consorte Maura.

y asi podíamos seguir relacionando á varios escribanos consortes, alguno de los cuales lo fué apesar de ocupar el tercer lugar en la terna.

Justicia ó entereza mauritana

Y

UN NOTARIO POR CASUALIDAD

Por más que se empeñe no logrará, el *Liberal Palmesano*, llevar al público el convencimiento de que la terna de Algaida fué justa. Es tan clara, tan evidente la infracción, que ni aun agotando el *Liberal* su especialísimo vocabulario es capaz de ocultarla.

Desde el primer día concretamos el hecho objeto de las merecidas censuras del público en la cuestión de las notarias y sigue en pié á pesar de los disparos del órgano fusionista.

Bonet fué desairado por haber infringido el Tribunal los preceptos reglamentarios y no haber impuesto el Ministro Sr. Maura la debida rectificación.

Este es el hecho que censuramos y que la opinión pública condena.

El Tribunal, apreciando el mérito relativo de los aspirantes, clasificó á estos por el siguiente órden:

Jaume
O-callagan
Arcas
Bonet.—Bueno
Bauzá —Aprobado
Barcia.— id.

El Reglamento (art.º 14) dispone que se forme una terna para cada notaria con los aspirantes mejor calificados, teniendo en cuenta la importancia de las vacantes (las tres son de igual clase) y las peticiones de los interesados.

Bonet solicitaba con preferencia la notaria de Algaida. Jaume únicamente ésta después de la de Palma.

Debió, pues, el Tribunal las ternas como sigue: [illegible] únicamente al indicado [illegible]

Primeros lugares

Jaume—O-callagan—Arcas

Segundos

O-callagan—Arcas—Bonet

Terceros

Bonet—Bauzá—Barcia

A qué notarías corresponden estos nombres?

El derecho de Bonet á ocupar un puesto en la terna de Algaida es indiscutible.

Teniendo en cuenta las peticiones de los aspirantes, á la terna de Algaida ha de ir forzosamente el señor Jaume en primer lugar, y sin salirse de los límites de la equidad y la justicia, (aunque estas palabras suenen á hueco para el *Liberal*) han de ocupar los otros dos lugares O'-Callagan ó Arcas y Bonet, ó este y Bauzá ó Barcía, en esta forma.

Jaume—O. Callagan—Bonet
Jaume—Arcas—Bonet
Jaume—Bonet—Bauzá ó Barcía.

Cualquiera de estas tres combinaciones admite esa terna: pero jamás, en justicia, pudo, en ella ni en ninguna otra, anteponerse el nombre de Bauzá al de Bonet ni mucho menos, dejar de incluir á este en segundo ó tercer lugar, cuando en el reparto de las tres ternas le correponden dos puestos.

Solicitando Bonet y Bauzá la notaría de Algaida con preferencia á las demás ¿cual de los dos tiene más ó preferente derecho á ocupar un puesto en la terna de la misma? ¿Atendió el tribunal á la petición de ambos interesados en esa terna? ¿Dió á Bonet un segundo puesto y un tercero?

No y mil veces no.

Incurrió (salvo el debido respeto) en la mayor de las iniquidades (palabra hueca también para *El Liberal*) excluyendo á Bonet de esa terna, y se separó de las buenas prácticas el Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Muntaner, jefe del partido fusionista en Mallorca, no acordando la debida rectificación, ya que se trata de un caso análogo á los que se propuso evitar la Real Orden de 20 de Octubre de 1891.

¿Cómo quiere *El Liberal* que concretemos los hechos con mayor claridad?

Las sinuosidades que supone en nuestros escritos, están en su imaginación ó en su conciencia.

Si se fija verá que los argumentos y combinaciones que aduce en su vano empeño de alucinar al público en esta cuestión, juzgada ya, no producen más efecto que el de la moneda falsa, que engaña á unos pocos y la generalidad la rechaza, señalando con el dedo al expendedor, por más que este haya sabido parapetarse tras el muro de oro de su vil comercio.

No pretendemos para Bonet la notaria de Algaida, sino el puesto que de derecho le corresponde en la terna de la misma, y que la *casualidad* le ha usurpado.

Mantenemos nuestras acusaciones, y no calumnias ante la opinión pública y ante quien quiera el órgano fusionista.

Telegramas

Corresponsales especiales

Consejo.—Martinez Campos en Palacio.—Nombramientos

Madrid 1.-1.50 m.

En el Consejo celebrado hoy se han ocupado nuevamente los ministros de la disolución de Cortes. Guárdase gran reserva sobre lo acordado.

El general Martínez Campos ha almorzado esta mañana en Palacio, con la familia Real.

Al terminar el almuerzo se cruzaron afectuosas palabras, despidiéndose este de aquella.

Han sido nombrados treinta y cinco gobernadores.

Rodrigó

Servicio particular del "Heraldo"

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI
Día 1 de Abril de 1895

A las doce del día:
Estado de la atmósfera.—Cubierta y densa chubasqueando por todas partes.
Estado de los horizontes.—Cerrado y cargado.
Estado del viento.—S. frescachón.
Estado de la mar.—Con ojeaje y cabrillada del viento.

Movimiento de buques

Entrados.—Los pailebots «San José» y «Soberano».
Salidos.—Ninguno.
Buques á la vista.—Ninguno.

ALCANCE DE LA TARDE

Tercera plana

gantes, una *pépinière* de hipócritas revolucionarios!...

Entablóse entónces una discusion acalorada sobre los jesuitas, en que salieron á relucir autorizados textos de Eugenio Sué, en su novela el *Judío errante*, quedando al cabo decidido que terminada la comida y mientras los caballos descansaban, irian todos á visitar la tenebrosa madriguera... Diógenes, que hasta entónces nada habia dicho, aseguró terminantemente que él no iba, porque no acostumbraba á poner los pies donde tenian derecho á ponerle en la calle, y si aquellos señores obraban en razon, era eso lo que debian hacer con las parejas de mocitos y mocitas que amenazaban invadirles la casa. Echarónsele todos encima con grande furia, y él comenzó á soltar á diestro y siniestro enormes desvergüenzas, mientras Currita, con altivez de reina ofendida, llamaba á Fritz el lacayo, y dábale órden de ir al punto á Loyola para anunciar al Superior que la señora Condesa de Albornoz, iria de dos y media á tres, á visitar la casa y el Santuario.

Hablaba Diógenes pálido y agitado, con el tono iracundo que solia usar cuando hablaba de veras, y levantándose de repente de la mesa, entróse por un cobertizo que iba á parar en las cuadras: viéronle á poco salir lívido más bien que pálido, y dejarse caer como sin fuerzas en un banco de hierro que bajo de los arcos estaba: con grandes ansias y sudores habia arrojado en un rincon de la cuadra lo poco que habia comido. Acercáronsele entónces Gorito y Leopoldina, temerosos de que el batacazo de por la mañana comenzara á tener consecuencias, y esta, con verdadero interés, le dijo:

—Mira, Diógenes: tú estás malo, y es necesario que te vea el médico.

—¿El médico?—balbuceó Diógenes con los ojos extraviados. En mi vida llamé á ninguno... La alopatía es un cañon Armstrong, y la homeopatía de carabina de Ambrosio: con que vete á freir monas con tus médicos y medicinas, que yo me curo solo...

—Pues llamaremos entónces al albeitar,—repuso Gorito.

—Eso es otra cosa: estos tienen más ciencia, porque curan al paciente sin sacarle palabra alguna... Pero tampoco es necesario, porque yo me curo á mí mismo.

Y pidiendo una botella de ginebra, comenzó á beber copa tras copa, echando en vez de

Edición de la tarde.

Congreso

(De *La Correspondencia de España*)

Sesión del día 29

Los primeros minutos de la sesión fueron invertidos por los Sres. Ceballos, Eguilior y Carvajal, que a[?]aron proposiciones é hicieron preguntas de limitado interés.

Después el Sr. Ministro de Hacienda subió á la tribuna y dió lectura á varios proyectos de ley sobre concesión de varios créditos, y suplementos de crédito á los ministros de Hacienda y de la Guerra.

El debate político

Sin más preámbulos, se dá lectura á la proposición de la minoría carlista, que publicamos por separado, y entramos en el debate político.

El Sr. *Mella* apoya la proposición en un discurso vigoroso.

Empieza poniendo de relieve el espectáculo extraño que ofrece el Parlamento con un gobierno que no tiene la confianza de las Cámaras, y enfrente una mayoría que representa la voluntad del país

¿A qué viene, dice, señores, liberales, vuestra benevolencia con los que os arrojaron del poder? ¿Qué os dá el señor Cánovas?

(La *mayoria*: ¡Nada! ¡nada!)

El Sr. *Mella*: Hay además la circunstancia de que según declaración de Sr. Cánovas éste no viene á resolver ningún conflicto porque los ha encontrado resueltos.

Sin embargo, los conflictos existían. ¿Los conjuró el Sr. Sagasta? Entonces, ¿por qué ha salido del poder? ¿Los conjuró el Sr. Martínez Campos? ¡Ah! Pues entonces es menester saber si lo hizo por delegación del Sr. Sagasta, ó si hemos estado sometidos á una inconsciente dictadura militar.

En el poder esta mayoría liberal, era una mayoría de subalternos. (Risas.) Ahora es una mayoría sumisa y muda á los consejos del Sr. Sagasta, que es uno de los tiranos más peligrosamente simpáticos que conozco (Nuevas risas.) Parecía sentir en el poder nostalgía de jefatura y ahora se complace en ser ministerial del Sr. Cánovas.

Pero es menester que la crisis se explique y se aclare su fondo tenebroso

Para esto alude á los amigos del general López Domínguez para que le defiendan de los cargos que le hizo *El Resum n*, al explicar la solución del conflicto periodístico militar; y al Sr. Silvela para que hable claro y se despoje del cendal del equívoco en que aparece constantemente envuelto.

Su señoría—le dijo—debe marcar vigorosamente su personalidad en este debate. Si así no lo hace, está expuesto á que le digan que es el famoso *puñal florentino*, á que ha sido comparada su oratoria, á fuerza de [?] en unos famosos expedientes municipales, se ha embotado y queda convertido en una inofensiva plegadera de la redacción de *El Tiempo*. (Grandes risas.)

Terminó diciendo que el partido carlista ofrecía incondicionalmente su apoyo al gobierno para los conflictos que se refieren á la integridad de la patria.

El señor ministro de la *Gobernación* empieza su discurso por contestar al que pronunció ayer el señor Salmerón.

Su señoría—le dice—es un orador elocuentísimo y temible para poderes auteritarios. Un discurso de S, S, sería capaz de conmover en sus cimientos á la Bastilla; pero resulta inofensivo, en un país donde todas las libertades se ejercitan con inmensa amplitud. Pregúntele su señoría al Sr. Muro la libertad conque se ejercita el derecho de reunión. (Risas.)

Después recuerda que siendo el señor Salmerón presidente del Congreso en 1873 impidió con gran energía al señor Casaduelo que discutiera una crisis, y lo prueba con textos leídos en el propio *Diario de Sesiones*.

Habla de la última crisis y dic[e]

—El gobierno entiende que no es conveniente dis[cutir l]a crisis. Entre otras cosas porque no necesita explicacion.

El Sr. *Salmerón*: Teniendo el Parlamento abierto, es un deber del gobierno.

El Sr. *Cos-Gayón*: Todos tenemos aquí derechos y deberes sacratísimos, como suele S. S. decir.

El Sr. *Salmerón*: pero vosotros olvidais el deber de explicar...

El Sr. *Cos-Gayón*: Pero no estoy diciendo...

El Sr. *Salmerón*; Declarad que no tenemos gobierno representativo, ni régimen parlamentario y entónces tendreis derecho á callar. Pero entretanto, lo que haceis es afrentar al Parlamento, (Grandes rumores y protestas; el presidente reclama orden imperiosamente pero tarda tiempo en ser oido),

El Sr. *Cos Gayón*: El gobierno ha dicho que viene aquí á pedir la aprobación de un presupuesto formado por los liberales, y aceptado por la minoría conservadora antes de ser llamada al poder.

Gobierno y mayoría están, pues, unidos.

Voces en la mayoría. No no,(Rumores en los bancos ministeriales. El ministro hace una pausa extrañando la interrupción).

El Sr. *Cos Gayón* termina negando que la entrada de los fondos políticos, pues la baja en estos obedece á las noticias pesimistas llegadas de Cuba.

El gran tumulto

Toda la última parte del discurso del ministro fué escuchada con manifiesta impaciencia por la mayoría. De vez en cuando se levantaban rumores de disgusto en los bancos y hasta hubo diputados que no se recataban en pegar bastonazos en el suelo.

Parecia indudable que la mayoría, blanco durante dos días de los más agudos dardos que pudieron disparar republicanos y carlistas, se mostraba hasta de su pasividad y pedía un desahogo á sus mal reprimidas molestias.

En efecto, iban á dar las cuatro y se aproximaba el momento de suspender el debate.

El presidente lo hizo notar al ministro y entonces el Sr. Montes Sierra pidió que se leyeran los artículos 145 y 100 y del reglamento

Se refiere el primero al derecho que tienen los diputados á hablar para alusiones, y el segundo, reformado recientemente, al número de horas que deben durar las sesiones.

Uno y otro los invocaba el Sr. *Montes Sierra* para exponer su deseo de recoger en la sesión de hoy las alusiones de que había sido objeto por parte del señor Salmerón ayer, y del Sr Mella hoy.

El señor *Presidente:* En vista de los artículos leidos y de lo que parece deseo general de la Cámara, va á preguntarse si acuerda prorrogar las horas destinadas á preguntas.

El señor conde de la *Corzana:* ¿Acuerda el Congreso?...

El Sr. *Salmerón:* Pido la palabra ..

El señor *Presidente*: No hay palabra.

El señor *Salmerón*: Es sobre este asunto.

El señor *Presidente*; ¿Pero se opone S. S. á la pregunta?

El señor *Salmeron*: No, señor; considero legítima la pretensión del Sr. Montes Sierra; pero es discutible la prórroga.

El señor *Presidente*: (Con gran energía.) Pues bien, no se hace la pregunta. Han terminado las horas reglamentarias. Su señoría hará uso de su derecho mañana. ¡¡Orden del dia!! Grita con voz tonante, dando un fuerte campanillazo.

—¡Muy bien, muy bien!—dicen los conservadores

Los liberales y republicanos puestos de pié,comentan en alta voz la resolución del presidente, formando una de las griterías más espantosas que han conmovido desde hace mucho tiempo el salón de Sesiones

El Sr. *Suárez Inclán* (D. F.), se encara con la presidencia y habla y gesticula enérgicamente.

El *Presidente* le amonesta con severidad y termina su peroración llamándole al órden.

Entre tanto continúa el vocerío. Los diputados puestos de pié ocupan el hemiciclo, un grupo numeroso llena la escalerilla que conduce al escaño del señor Sagasta.

Este recibe á todos risueño y afable, ofreciéndoles caramelos.

El marqués de la Vega de Armijo vuelve á dar fuertes campanillazos y concede la palabra al señor Mella, anunciando que se reanuda la discusión de los presupuestos.

El Sr. Mella se pone de pié para hablar, pero viendo que no podría hacerse oir, permanece mudo.

El *Presidente:* ¡Orden señores diputados, órden!

El Sr. *Mella* (irónicamente.) Como ha habido tal desórden no se para que me ha concedido S S. la palabra. ¿Es qué continúa el debate político? (Risas.)

Fl señor *Presidente*: Tiene su señoría lá palabra para una alusión que, discutiendo ayer el presupuesto del ministerio de Estado, lo dirigió el Sr. Carvajal.

El Sr. *Mella*: ¡Ah, vamos! Pero discúlpeme S. S. en gracia al ruido que hay en el salón.

El señor *Presidente*: Tal vez sea más fácil á S. S. hacerse oir con su palabra, siempre escuchada con gusto.

Los presupuestos

Se reanudó, pues, la discusión del presupuesto del ministerio de Estado, gracias á que los diputados se marcharon, casi todos, á los pasillos.

El señor marqués de la Vega de Armijo dejó la presidencia y fué á buscar al Sr. Cánovas al banco azul, saliendo juntos de la Cámara.

La discusión se redujo á un torneo retórico entre los Sres. Mella y Carvajal

Después habló el Sr. Labra sobre el giro que conviene dar á nuestra política en Marruecos, y por último el Sr Pedregal combatió la subsistencia del Tribunal de la Rosa.

En este punto se suspendió el debate.

La sesión se levantó á las ocho.

El "Heraldo" en los pueblos

Suscrito por una C, que traducimos por *Corresponsal* hemos leído en nuestro apresiable colega la *Almudaina* de anteayer, un suelto fechado en Sansellas, dando cuenta de la situación de aquel pueblo,

Hemos adquirido informes sobre el particular, por conducto autorizado, y de ello resulta, ó que el corresponsal estaba en Babia, cuando escribió esa carta, ó que la escribió á traves de cristales ahumados.

Porque la cosecha se presenta en Sansellas con lisonjeras esperanzas, sin asomo próximo de ninguna plaga devastadora, mayormente después de la caída de los fusionistas.

Este acontecimiento basta para que aquellos campos queden extraordinariamente favorecidos.

Despues de los atropellos, vejaciones y toda clase de injusticias que ha tenido que sufrir el partido conservador de Sansellas, no es de suponer que el cambio político le haya pasado desapercibido.

Lo que hay es que los conservadores de Sansellas, por el hecho de serlo, y por sus arraigadas convicciones en los principios de la política del eminente estadista Sr. Cáuovas del Castillo, no descienden nunca á las manifestaciones de esos *patrioteros ó bullangueros* del corresponsal.

Por lo demás, déjese este Señor de insinuaciones insidiosas, no muy convenientes para conservar determinados equilibrios.

Palma

—Para las necesidades de la Tierra Santa debe según costumbre de años anteriores verificarse la colecta en las parroquias de esta Diócesis durante las solemnidades del jueves y viernes santos próximos.

—Ha sido nombrado Conciliario del *Centro Católico Mahonés* el Reverendo D. Pedro Hernández Pbro.

—Esta tarde una mujer llamada Antonia Bover al ir á buscar un cántaro de agua cayóse con tan mala suerte que se fracturó la pierna izquierda,

Ha sido curada en la Casa de Socorro por el médico Don Gabriel Oliver y conducida al Hospital.

El suceso desgraciado ocurrió en la calle del Socorro.

—Llevando en brazos una criatura de pocos meses ha resbalado esta tarde en las escaleras de la Catedral una pobre mujer, sin más consecuencias que una leve contusión en una rodilla y una rozadura en una mano.

—La llovizna de ayer y los fuertes chubascos caidos hoy, han puesto como de costumbre nuestras calles intransitables, siendo materialmente imposible poder transitar por la plaza de Abastos.

—Esta noche el *Orfeon republicano* dará una serenata á su presidente D. Francisco Roca, por ser mañana su santo.

—Custodiados por la fuerza de la dotacion de guarda-costas descargaban esta tarde á las dos, cuatro carros con tabaco de contrabando en los almacenes de la Tabacalera en los bajos del Crédito Balear.

—A las nueve de esta mañana han pasado revista de Comisario en sus respectivos cuarteles los cuerpos é institutos de esta guarnición:

—Con una solemnidad pocas veces vista y con gran lujo ha tenido lugar esta mañana en la iglesia del Sooorro el oficio en sufragio del malogrado niño José Quintana.

Gran concurrencia llenaba el templo.

EL BALUARTE «CHACON»

Arma contundente para los amigos del *Liberal Palmesano* ha sido el tal baluarte por estar adosada á él, una finca urbana propiedad del Sr. Marqués de la Cénia y de Ariañy.

Intentaron los del *Liberal*, declarar enemigo del derribo al Sr. Marqués por razón *tan poderosa* segun ellos.

Los *hechos* de que tan poco gusta el colega fusionista, demostrarán á la opinión pública cuan gratuitas han sido las hipótesis vertidas.

En primer término el baluarte de *Chacón* no se halla comprendido en el proyecto de Ley de derribo que escluye los lienzos de muralla y baluartes comprendidos entre el de San Pedro y el del Principe.

Esta razón fuera bastante para convencer de la falta de seriedad que reviste esa insidia contra el Sr, Marqués de la Cénia, pero hay mucho más.

Hace ya algunos años siendo precisamente Alcalde de Palma el Sr. Guasp, persona muy afecta al *Liberal*, visito al Sr. Marqués de la Cenia en unión del Presidente de la Junta de Obras del Puerto el hoy Diputado á Córtes y respetable Sr Gual de Torrella y el ingeniero Sr. Malberty, para tratar del derribo, del baluarte llamado de Chacón.

El Sr. Marqués con la distinción en el caraterística y con la benevolencia que le es proverbial recibió á la comisión dispuesto á escuchar sus deseos, pero cual seria su sorpresa al convencerse que la comision acudía á él, sin estar previamente de acuerdo y sin tener de lo que iban á pedir criterio cerrado.

El Sr. Marqués les invitó á que previamente llegasen á ponerse de acuerdo y formulasen basado en el, su pretensión y ha de suponer que no lo lograron porque hasta la fecha nadie en absoluto se acercó á él, ni formuló pretensión alguna de palabra ni por escrito.

¿Es pués serio tratar de presentar al Sr. Marqués de la Cenia y de Ariany y á su hermano el Conde de Sallent, como enemigos del derribo del recinto amurallado de Palma, por ser el primero propietario de la casa adherida al baluarte?

Juzgue la opinión á los unos y á los otros.

Telegramas

Un artículo del "Liberal"

Madrid 1-7 m.

El Liberal de hoy aplaude la decidida actitud del Gobierno, y especialmente de Cánovas, en los propósitos que le animan para la inmediata extinción de la insurrección cubana.

Aconseja se ponga á la marina mercante en condiciones de resguardar las costas de aquella Antilla, armándola convenientemeute, pues de lo contrario, seria imposible cortar las salidas á los insurrectos.

Laud varado.—Liga de productores.—En libertad

Madrid 1, 7 m.

En las inmediaciones de Tarifa y en uno de los bajos que rodean el peñón, varó el laud *Santísima Trinidad* al cual se prestaron inmediatos y eficaces auxilios logrando ponerlo á flote, con averías en su casco de escasa importancia.

La comisión de la *Liga de productores* de Barcelona que se halla en Madrid, con objeto de gestionar el comercio de cabotage entre las Antillas y la Peninsula que ha de multiplicar las relaciones comerciales será hoy recibida por el Sr. Castellanos, en el ministerio de Ultramar.

Han sido puestos en libertad el director y un redactor de *La Autonomía* de Reus, encarcelados y procesados por la jurisdicción de Guerra.

La prensa de Barcelona muéstrase muy satisfecha por el resultado de la causa, y felicita con entusiasmo á sus compañeros. Para festejar su libertad, se organizará un banquete al que asistirán la mayoría de los periodistas barceloneses.

Rodrigo.

Plan político para hoy

Madrid 1 7'20 m.

En el Senado continuará hoy, el interrumpido incidente que se produjo al final de la sesión del sábado entre los Sres. Groizard y Martinez Campos, hablando este.

En el Congreso continuará el debate político con mucha animación, á juzgar por lo que se dice en los círculos políticos.

Hablará primero Montes Sierra para alusiones. Explícará el Sr. Sagasta la crisis al cual contestará el señor Cánovas del Castillo, si tiene tiempo para ello.

Los directores generales del partido liberal insisten en sus dimisiones, en vista de que se han encargado del despacho de los ministerios los nuevos subsecretarios, apesar de lo cual se asegura que la combinación del alto personal no se llevará á cabo hasta después de decretarse se cierren las Córtes.

Rodrigo.

Nuevo cuerpo de ejército.—Capitalidades

Madrid 1 9 m.

Atento el general Azcárraga á todo lo que se refiere á la organización militar y á la defensa de la patria, creará en plazo breve un nuevo cuerpo de ejército.

Dicho cuerpo, que será por el órden correlativo el octavo, ocupará el N. O. de la Península y tendrá su capitalidad en la Coruña.

La capitalidad del séptimo pasará á Valladolid.

Esta reforma ha sido muy bien recibida por el elemento militar y obedece á todos los informes de las Juntas técnicas sobre distribución de fuerzas emitidos.

Un español condenado.—Restos del "Regente"

Madrid 1 9 m.

Los Tribunales de Orán han condenado á muerte á un súbdito español que asesinó á dos franceses.

Durante su travesia el vapor *Ciervo* que llegó ayer á Cádiz, recogió en las aguas del Estrecho, un banco que se supone perteneció al *Regente*.

"El País" revolucionario

Madrid 1 9'15 m.

El País órgano oficial del partido progresista hasta hace poco tiempo, publica en su número de hoy un articulo de fondo, en el cual según él, se separa y abandona á los que defienden y desean procedimientos legales, por ser republicanos con librea monárquica.

El País alude indirectamente á la personalidad del diputado republicano catalán, Sr. Sol Ortega.

Revolución terminada.—Amenazas de huelga.—Colisión entre gendarmes y obreros

Madrid 1, 8'20 m.

Telégramas de Lima, dan por terminada la revolución en aquella República.

Aumenta la agitación en los centros obreros de Bruselas, con motivo de la proximidad del primero de Mayo.

Los obreros socialistas desean con gran interés conocer las decisiones que adopte la junta directiva del partido obrero, para declararse inmediatamente en huelga general. El gobierno adopta medidas de precaución, para que le encuentren con el arma al brazo, los amenazadores planes de los obreros.

En Renaix (Bélgica) donde el elemento obrero hace días se declaró en huelga, al intentar ayer asaltar una fábrica que continuaba trabajando, para interrumpir y hacer coacción á los obreros que habían resistido las órdenes y amenazas de los comités locales; se opuso al asalto la policia, que custodiaba la fábrica, trabándose tenaz y sangrienta colisión, entre gendarmes y obreros que terminó rechazando aquéllos á éstos, no sin antes causarles varios muertos y heridos.

La cifra de muertos se hace ascender á seis: témese que dado el estado de escitación obrera que en todo Bélgica se nota, la colisión de Renaix sea la mecha que prenda fuego á la mina.

Rodrigo.

Detalles de un siniestro

Madrid 1 7'45 m.

Se reciben detalles del siniestro marítimo ocurrido en aguas del Estrecho de Mesina, que ayer adelantó al HERALDO.

Los dos vapores que chocaron son el *Alwach* y el *Brickburn*.

El *Alwach* se fué á pique.

Tripulantes y pasajeros lograron salvarse merced á la gran actividad con que maniobró el *Brickburn* que botó al agua todas sus embarcacionesmenores, salvavidas y cinturones de salvamento.

Combinación de Magistrados

Madrid 1, 1'40 t

S. M ha firmado una combinación de magistrados que se reduce á varios traslados de Ternel á la Seo de Urgel audiencias ambas de to criminal.

Ha sido jubilado el Magistrado del Tribunal Supremo Sr. Villarejo.

El telégrafo

A la hora de cerrar nuestro número [?] con dificultad la linea entre Madrid y Val[encia]

Sor Carmen Lladó y Lladó

Religiosa profesa del Convento de San Bartolomé de Inca

HA FALLECIDO

después de recibidos los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su hermano D. M. Enrique, hermana política D.ª Gabriela Pujol de Lladó, sus sobrinos y primos, ruegan á sus amigos y conocidos, la tengan presente en sus oraciones, participándoles á la vez, que todas las misas, por [?] que se celebrarán de 8 á 12 en la iglesia de San Nicolás el próximo martes 2 de Abril, serán aplicadas [...]

Heraldo de Baleares

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE ILUSTRADO

Publica tres ediciones diarias

PRIMERA EDICION, á las ocho de la mañana.
SEGUNDA, para el interior de la Isla á la una de la tarde.
TERCERA, á las seis de la tarde.
Extenso servicio telegráfico. Información rápida.
El HERALDO publica retratos y caricaturas de actualidad.

Precios de suscripción

CINCO REALES AL MES

El más económico de cuantos en Palma se publican.

Número suelto, 0'05 ptas.—Id. atrasado, 0'10 id

Se admiten anuncios y esquelas mortuorias para las tres ediciones.
Desde las cinco á las siete de la mañana, para la de la primera edición.
De las nueve á las once de la mañana, para la segunda.
De las tres á las cinco de la tarde, para la tercera.
En el buzón del HERALDO, de la calle de Palacio, núm. 4, a todas horas del día y de la noche.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las **aftas ó escoriaciones de la boca;** calman la **irritación** producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantia de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÈUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.

Todas las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL aprobado y recomendado por la R. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la **Dispepsia**, **Gastralgia**, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 90 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

Pianófono

Piano-Harmónium con un solo teclado

con real privilegio

Unico Representante en las Baleares, Casa Perelló,

Unión, 19

Nota.—Todas las personas que quieran conocer las bellezas del Pianófono pueden visitar dicha Casa, Unión, 19. 11

INTERESANTE

Fábrica de Ladrillos Mosaicos de barro por presión y de Ladrillos Hidráulicos de

Bauzá Hermanos

premiados en la Exposición de París en 1878 con mención honorífica y con medalla de plata en la de Palma en 1881.

Calle del Socorro números 168 al 174

Palma de Mallorca

En este establecimiento se encontrarán á precios módicos ladrillos de todas clases y condiciones.

Género garantido. 11

Tinta negra para escribir

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación Provincial.

En la calle de los Huertos número 32 se alquila una botica con algolfas, agua de fuente y demás comodidades.

Informarán, calle Beata Catalina, 19, 1.º

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

— *Ida y vuelta el mismo día.* —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor. 47

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la **boca** se curan infaliblemente con los específicos de Creus.

El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas; no es cáustico ni destruye el esmalte.

La Tintura fedo-tánica salicilada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos.

El tesoro de la boca ó Licor odontálgico de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentríficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tártaro.

Los polvos dentríficos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonizan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fetidez del aliento.

Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumería *La Oriental* de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint, 1.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

Vapores trasatlánticos

de hijo de J. Jover y Serra

El magnífico y veloz vapor

Miguel Jover

saldrá del puerto de BARCELONA para los de HABANA, **Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos,** á mediados del mes de Abril próximo.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Informarán oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 26.

Se ha extraviado una perra

perdiguera cuyas señas son, la piel con manchas color canela, joven y fina de raza.

Se gratificará á la persona que la devuelva, informarán en esta redacción.

PERFUMERIA La Oriental

1—QUINT—1

Grande y variado surtido en perfumería extranjera y del país de los mejores fabricantes conocidos hasta el día á precios baratísimos.

Acabamos de recibir directamente de París los legítimos polvos Java de Monsieur A. Bourjois y Comp. á 5 reales caja.

Nota.—Los legítimos polvos Java se expenden directamente de París pero no fabricados en Palma.

Paraguas sedas superiores gran rebaja de precios por final de temporada.

NO EQUIVOCARSE

Perfumería "La Oriental,,

1—Quint—1

SE VENDE

EN TODAS LAS LIBRERÍAS

DIETARIO AGENDA DE BUFETE para el año 1895

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, faros de las Baleares, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc. — Aumentado con un plano de Palma á tres colores y un registro de vencimientos de letras.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en pergamino. 3'00 Ptas.
Media página por día, encuadernado como el anterior. 2'50 »
Media página por día, encuadernación económica. 2'00 »

Se halla de venta en la librería de los editores,
Amengual y Muntaner.—Cadena 2-PALMA.

EN TODAS LAS LIBRERÍAS

SE VENDE

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 15 Marzo 1895:

De Palma á Manacor y La Puebla: 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: 6, 11'30 (mixto) m., y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor, 6'25 m., 12'30 (mixto) y 6 tarde.

Palma 8 Marzo 1895.—El Director general, Guillermo Moragues.

Servicio directo de correos

ENTRE BARCELONA Y SOLLER

El magnífico y veloz

Vapor 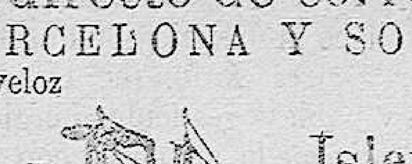 Isleño

saldrá del puerto de BARCELONA para el de SOLLER todos los domingos á las 7 de la noche y del de SOLLER para el de BARCELONA todos los lunes á las 8 de la noche.

Admite carga y pasaje á precios reducidos.

INFORMARÁN: En Palma, Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 26.

En Barcelona: Sres. Sureda y Robirosa, Plaza Palacio, 2.

En Sóller: D. Ramón Coll, calle del Mar, 5.

Para mayor comodidad del pasaje el vapor atracará en el muelle de Barcelona. 40

ESTABLECIMIENTO TIPO-LITOGRÁFICO

Y

FABRICACIÓN DE SELLOS DE CAUTCHOUCH

DE

BARTOLOMÉ ROTGER CRESPÍ

Calle de S. Pedro Nolasco, 7

Con prontitud y economía se hacen toda clase de trabajos tanto de imprenta como de litografía.

Calle de Palacio, núm. 4

Se reciben encargos de fuera de Palma, remitiéndolos á su destino, francos de porte.

Frente la Diputación Provincial

Especialidad en etiquetas para farmacias á tres pesetas millar.—*Pídanse muestras.*

Se HACEN ESQUELAS MORTUORIAS en esta Imprenta

Caballo

Se vende uno de ... negro.
En esta ... informarán.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

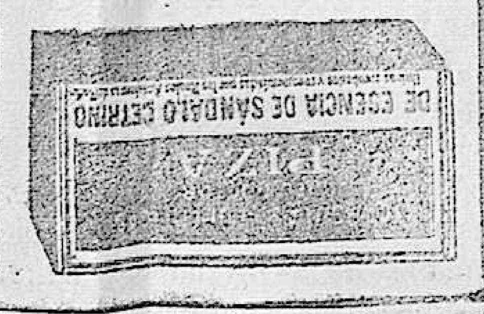

Plaguetas de inquilinato

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial.

En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas é igualmente cuanto concierna al escritorio.

Ayuntamiento de Palma

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el dia de hoy el Presupuesto Ordinario para el próximo año económico de 1895 á 96, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamación por espacio de quince días á contar desde la fecha.

Palma 27 Marzo de 1895.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del Ayuntamiento: Guillermo Roca, Secretario.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lúnes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Prontitud, Economía y Perfección

FABRICA DE SELLOS

de cautchouc

GARANTIZADOS

Unica en las Baleares

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación

PRECIOS DESCONOCIDOS

Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacias, á **tres** pesetas millar la de uso comun.

Subasta voluntaria

del vapor "Lluna de Oro" de esta matrícula

Por acuerdo de la Comisión liquidadora tendrá ... dicha subasta arreglada al pliego de condiciones, ... de Abril próximo á las 8 de la noche on la Pla... Constitución de esta villa.

El inventario estará de manifiesto todos los ... rables de 11 á 12 de la mañana en las oficinas ... pañía.

Nota. De no efectuarse en el citado día se seguirá ... bastando los domingos y días festivos sucesivos.

Sóller 22 de Marzo de 1895.—El Presidente de la C. L. Antonio Pastor.

LA BALEAR

FÁBRICA DE COLA Y ALMIDÓN

á cargo de

M...in Berga Sorá

Molinar de Levante, Coll, 9.—Despacho en Palma, Galera, 22, tienda.

...ajes á Mahón

Saldrá de ... puerto todos los viernes á las cinco de la tarde el vapor ...

...uerto Mahón

Admite carga y pasajeros.

Se despacha ... Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

Madame Madeleine Levigueron, ofrece sus servicios á domicilio para la confección de sombreros de señora, á precios módicos.

Calle Ma... núm. 7, junto al horno Bauzá.

LA BICICLETA AUTO-MOTRIZ

POR GASOLINA

Invento ...ebrand-Wolfmueller privilegiado en todos los paises industriales.

REPRESENTACIÓN GENERAL PARA ESPAÑA

Jorge ...hlemeyer, Ingeniero

Agencia Industrial Gran Vía, 50

BILBAO